



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 30 DE  
OCTUBRE DE 2018

J.G.L. nº 39/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a treinta de octubre de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora, D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella. Asiste el Sr. Interventor, D. Gustavo Segura Huerta.

### **Secretaría**

#### **1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de octubre de 2018.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 23 de octubre de 2018, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

### **Servicios Sociales**

#### **2.- Adhesión del Ayuntamiento de Mislata a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.**

La Junta de Gobierno, por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo.

**3.- Exención de pago de tasas por prestación de servicios de instalaciones deportivas y realización de actividades culturales a distintos vecinos de Mislata, de acuerdo con lo establecido en las ordenanzas municipales, por motivos sociales.**



**Ajuntament  
de Mislata**

**SECRETARIA**

-Hoja nº 2-

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 30 DE  
OCTUBRE DE 2018

J.G.L. nº 39/18

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo de exención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las diez horas, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

**El original ha sido efectivamente firmado.**